

VALORES INDUSTRIALES S.A.
NIT 811.010.754 - 1

Medellín, Marzo 27 de 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
Ciudad

Respetados Señores:

La Asamblea General de Accionistas, en su reunión ordinaria realizada el día de ayer aprobó la siguiente distribución de utilidades y movimientos patrimoniales:

1. Llevar la totalidad de las utilidades no gravadas del año 2013 a la reserva para futuro pago de dividendos no gravados por \$13.105.756.326,42.
2. Del total de las reservas para futuro pago de dividendos no gravados de la sociedad que ascienden a la suma de \$13.105.756.326,42 se propone:
 - a) Decretar el pago de dividendos no gravados por \$2.000.646.072 a razón de \$36 por acción, los cuales serán destinados a abonar primero a las cuentas por pagar que los accionistas tienen con la sociedad. Aquellos accionistas que no tengan cuentas por pagar a la sociedad recibirán el equivalente por acción en una única cuota pagadera el 30 de Abril de 2014.
 - b) Decretar el pago de dividendos no gravados por valor de \$6.627.140.113,50 a razón de \$119,25 pesos por acción, los cuales se cancelaran en 9 cuotas mensuales de trece pesos con 25/100 centavos (\$13,25) por acción de Abril a Diciembre de 2014. Con las siguientes condiciones:
 1. Los accionistas que posean menos del 1% del capital suscrito y pagado de la sociedad recibirán la totalidad del dividendo en una única cuota el 30 de Abril de 2014.
 2. Los accionistas con más del 1% de la sociedad recibirán a partir del mes de Abril hasta el mes de Diciembre de 2014 la suma de trece pesos con 25/100 centavos (\$13,25) por acción por mes, los cuales serán pagaderos el último día hábil de cada mes.

Otras consideraciones:

1. La fecha ex dividendo será la que se encuentra establecida en el Reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia
2. Los dividendos a distribuir en su totalidad tienen la calidad de no gravados, de acuerdo con lo establecido en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario.

Nota: dentro de la distribución de utilidades no se incluyen las acciones propias readquiridas de 7.228.164 de un total de acciones suscritas y pagadas de 62.801.666.

De ustedes cordialmente,

Emilio Ramón Echavarría Soto
Representante Legal Suplente
(Firmado el Original)